

## UN EJEMPLO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA INTEGRAL EN EL PATRIMONIO INMUEBLE: EL HOSPITAL SANTA MARÍA DE LOS HUÉRFANOS (CÓRDOBA)

*Sonia VARGAS CANTOS*

*José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS*

*Convenio Universidad de Córdoba -  
Gerencia Municipal de Urbanismo*

### Resumen

En el presente trabajo abordamos el estudio arqueológico de un Bien Inmueble a través de la intervención arqueológica y del análisis de paramentos realizado en determinados puntos del edificio. El empleo del análisis estratigráfico ha permitido desentrañar la primitiva configuración del edificio, así como las diferentes intervenciones que han ido enmascarando su trama original hasta la época actual, cuando funciona como Centro de Día de Mayores.

### Zusammenfassung

In der vorliegenden Arbeit wird die archäologische Untersuchung eines Gebäudes dargelegt, die mittels archäologischer Erforschung und Analyse des Mauerwerks an bestimmten Stellen des Bauwerks durchgeführt wurde. Die Anwendung der Schichten-Analyse erlaubte es, die ursprüngliche Gebäudestruktur zu erfassen wie auch die verschiedenen Maßnahmen, die seine ursprüngliche Gestalt bis heute verdecken und soweit verändert haben, dass es heute als Tagesstätte für Senioren dient.

### INTRODUCCIÓN

El hospital de Santa María de los Huérfanos, fundación de 1441, se ubica en la calle Agustín Moreno nº 3, que pertenece a la antigua collación de San Pedro, en la zona de Córdoba históricamente conocida como la Ajerquía. Una nota característica de la misma, es la escasa urbanización que se ha producido en la zona, propiciando la fosilización de la traza urbana de época cristiana así como la conservación de algunos ejemplos de arquitectura civil mudéjar como la Casa de las Campanas o la de los Caballeros de Santiago. Por otra parte, las escasas intervencio-

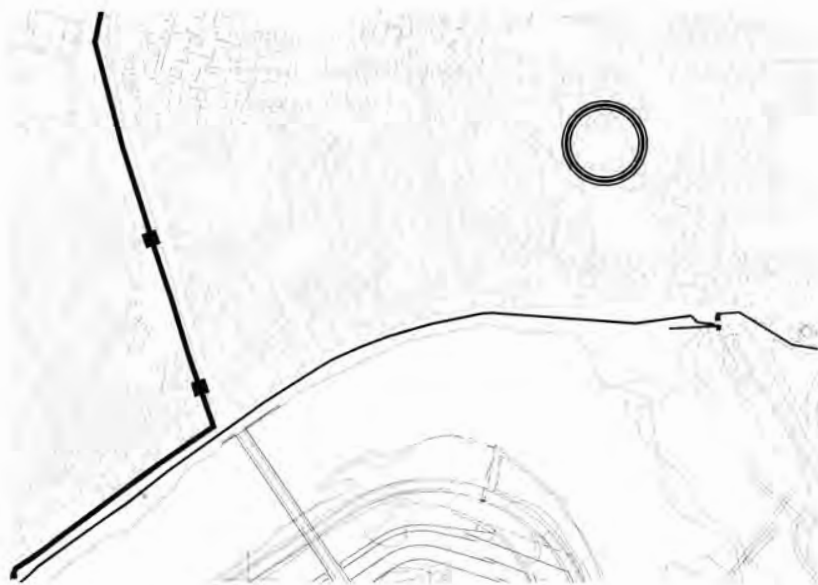


Fig. 1: Plano de situación del edificio.

nes arqueológicas desarrolladas en el entorno implican un exiguo conocimiento del área, resultando del mayor interés el análisis e interpretación de la secuencia estratigráfica en este punto de la ciudad en virtud de los datos históricos y arqueológicos que de ella puedan inferirse.

El Proyecto de intervención y estudio arqueológico en el inmueble del Hospital Santa María de los Huérfanos tiene su razón de ser en el marco del convenio firmado entre la Fundación Santa María de los Huérfanos, el Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba y la Universidad de Córdoba<sup>1</sup>. Nuestra principal tarea ha sido la de desarrollar un estudio arqueológico global del edificio, sede de la Fundación, individualizando cada fase y etapa del mismo, desde su construcción inicial hasta la actualidad. Para ello ha sido fundamental no sólo la realización de una serie de sondeos sino también la aplicación del método de análisis estratigráfico al estudio de los paramentos con vistas a la singularización de las diferentes Unidades Estratigráficas y Murarias en el marco de la hoy denominada “Arqueología de la Arquitectura”, que considera al edificio como un documento histórico “construido” susceptible de ser leído por medio de la “lectura de paramentos”<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Convenio promovido por la Fundación Santa María de los Huérfanos con una duración de un año (octubre 2000-octubre 2001), en este sentido queremos manifestar nuestra gratitud a don Jaime Cabrera Muñoz, marqués de Ontiveros y patrono presidente de la Fundación, quien en todo momento mostró su total disponibilidad para atender nuestras peticiones y sugerencias.

<sup>2</sup> En los últimos años se ha generado una extensa bibliografía al respecto entre la que podemos destacar las siguientes obras: AA. VV.: *Leer el documento construido*. Número monográfico de la revista *Informes de la construcción*, vol.46, nº 435 (enero/febrero 1995) y CABALLERO, L. y ESCRIBANO, C. (eds.): *Arqueología de la Arquitectura: el método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos*. Valladolid, 1996.



Fig. 2: Enumeración de Unidades Funcionales y Paramentos de la Planta Baja del edificio.

A tal objeto, con anterioridad a la excavación propiamente dicha, se procedió a cuadricular tres testeros (Paramentos 19, 20 y 28, *vid. Fig. 2, 6 y 7*) y a realizar una serie de fotografías digitales que permitieran georreferenciar y, posteriormente, dibujar las estructuras murarias con el programa de diseño asistido por ordenador AUTO-CAD 14. De igual modo, se numeraron las Unidades Funcionales del inmueble tanto en planta baja (*Fig. 2*) como alta, así como todos los paramentos del edificio a fin de facilitar su estudio y establecer relaciones estratigráficas entre ellos. También se siguieron los principios de estratigrafía arqueológica en la excavación estableciendo las mismas relaciones estratigráficas de anterioridad-posterioridad (se entrega, corta, cubre, etc.) con objeto de definir la secuencia histórica de la construcción.

Debe tenerse en cuenta que este proceso de estudio y análisis se revelaba como imprescindible ante la inminencia de una serie de obras que estaban previstas para la adecuación a los fines sociales para los que el Hospital se fundó en 1441 en aquellos sectores del edificio que todavía pertenecen a la Fundación homónima. Este proceso supondrá una importante transformación arquitectónica que podría verse condicionada por los resultados de la investigación arqueológica planteándose, incluso, la posibilidad de recuperar espacios ya desaparecidos pero constatados arqueológicamente. Es por ello por lo que la

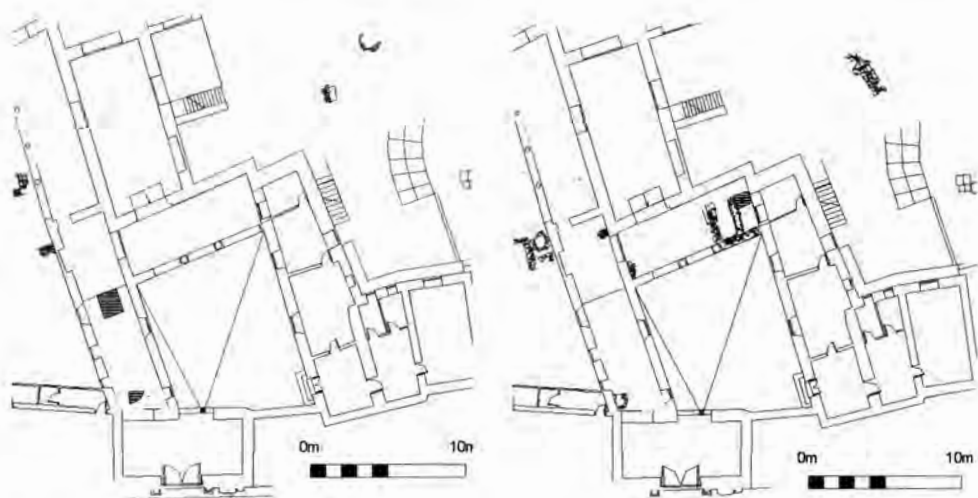


Fig. 3: Resultados de la I.A.U. relativos a época romana y andalusí.

excavación arqueológica debe contemplarse, fundamentalmente, como apoyo al mencionado proyecto.

## EVOLUCIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DEL ÁREA INTERVENIDA

### 1. *Época romana* (Fig. 3).

En época romana, la zona que actualmente ocupa el Hospital Santa María de los Huérfanos se configura como un área extramuros de la ciudad, situada entre el río y la Vía Augusta. Ésta última característica propicia el uso funerario de la misma; así se recogen algunos testimonios de aras e inscripciones en las inmediaciones: CIL II<sup>2</sup>/7, 555, CIL II<sup>2</sup>/7, 542, e igualmente debemos mencionar que en la Casa de los Caballeros de Santiago, situada en la misma calle Agustín Moreno, se conserva un ara anepígrafa.

No obstante, hay que señalar que no se ha detectado estructura funeraria alguna, sino evidencias de actividades industriales lo que no es de extrañar dada la proximidad del río. Este uso se evidencia de igual modo en otros puntos del sector sur de la ciudad romana, dentro de las murallas, donde se ha tenido ocasión de excavar una instalación dedicada a la elaboración y transporte del aceite en época altoimperial (MORENA, 1997, 97), existiendo indicios de que este tipo de actividades se desarrollaban también fuera de la muralla, como parece demostrar el hallazgo en la calle Enrique Romero de Torres de un pozo bajomedieval en cuyo encañado se recuperó un gran número de fragmentos de ánforas olearias Dressel

20, lo que hace presuponer la existencia en las inmediaciones de instalaciones relacionadas con la producción o transporte de aceite (MONTERROSO, 2000, 63-66).

Las actividades industriales detectadas en la excavación se limitan a la documentación de una gran fosa destinada a la extracción de arcillas, posiblemente para ser usadas como materia prima de la producción de cerámicas o materiales de construcción. Dicha fosa corta el terreno geológico y alcanza una profundidad de 1,8 metros y se comenzó a colmar alrededor de finales del siglo I / inicios del siglo II d.C., a tenor de los materiales recuperados en su relleno (fragmentos de terra sigillata hispánica y cerámica africana de cocina -tapaderas Hayes 196, Ostia III/ 332-). Consideramos que el hallazgo de esta fosa es un descubrimiento de gran importancia para el conocimiento de las *figlinae* de la *Colonia Patricia* puesto que si bien es relativamente frecuente el hallazgo y excavación de hornos y vertederos, caso de los documentados al Norte de la ciudad en terrenos de la R.A.F. (ARQUEOLOGÍA URBANA, 1991, 38), no es habitual la documentación arqueológica de este tipo de elementos que suponen el primer paso en la producción alfarera, que sin duda alguna debió jugar un importante papel en la ciudad.

En la segunda mitad del siglo II d.C. asistimos a un cambio en el uso del espacio que ahora, presumiblemente, se configuró como una zona de viviendas a tenor del hallazgo de una serie de pavimentos de baldosas de barro muy deteriorados y un muro de mampuesto al cual estaría asociado un pozo. La cronología asignada a esta fase se basa en la presencia de bordes de cazuelas de cerámica africana de cocina (Hayes 181), procedentes de los estratos previos a la pavimentación de las estructuras. Este cambio de funcionalidad del suelo, puede enmarcarse en el proceso de expansión extramuros de la ciudad que se evidencia claramente desde época flavia y que adquiere nueva fuerza en la segunda mitad del siglo II d.C.<sup>3</sup>

Esta zona se vería desde antiguo expuesta a desbordamientos del río o de los arroyos existentes en este sector<sup>4</sup> y, por ello, con el deseo de preservar el entorno y facilitar la evacuación del área, se construyó lo que interpretamos como un dique para detener inundaciones que afectarían a las estructuras; de este modo documentamos un potente nivel de arenas al otro lado del dique con un proceso de formación bastante prolongado, desde el siglo I hasta el III d.C., fecha *antequem* indicada por los materiales hallados en dichos rellenos (presencia de un atípico decorado en cerámica africana "C" del siglo III d.C. ATLANTE, 1981, 148).

<sup>3</sup> Este fenómeno se evidencia bastante bien a partir de las pavimentaciones musivarias de las casas de barrios residenciales extramuros de la ciudad v. gr. la documentada en la calle Fray Luis de Granada fechados los mosaicos desde la segunda mitad del siglo II (MORENO, 1997, 103), plaza de la Corredera (del siglo II, finales o principios del III, *IB.*, 113) Diputación de Córdoba (1ª mitad del siglo III d. C., *IB.* 112); o bien en el último cuarto del siglo II d. C. con la construcción de dos *domus* adscritas a un *vicus* excavado en el Paseo de la Victoria (VARGAS, 2000, 184) (cf. MURILLO-CARRILLO-RUIZ, 1999, 69 ss).

<sup>4</sup> Un fenómeno similar se ha observado en la mencionada IAU desarrollada en la calle Enrique Romero de Torres (MONTERROSO, 2000, 64-66).

Posiblemente desde finales del siglo III d.C. el solar queda abandonado hasta prácticamente época emiral, pese a que en época tardoantigua adquiere esta área un especial protagonismo con la primitiva basilica de los Tres Santos Coronados, foco cristiano que cuajó en la creación de un relevante centro de culto martirial. En este sentido, parece detectarse un cementerio paleocristiano en las cercanías (MARCOS-VICENT, 1985, 242; MARCOS *et alii*, 1977), no obstante no hemos apreciado ningún rastro de necrópolis u ocupación tardoantigua puesto que los niveles romanos fueron cubiertos por los de cronología emiral (Sondeo 2) y califal (Sondeo 7 y 9), sin embargo hay que reconocer la reducida superficie excavada, motivo por el cual no debe excluirse la presencia de restos arqueológicos relativos a época tardoantigua en las inmediaciones.

## 2. Ocupación andalusí (Fig. 3).

En época islámica asistimos a una nueva urbanización del área y a la configuración de arrabales que caracterizan la periferia en este sector de la ciudad. En el flanco oriental conocemos la existencia de algunos de ellos, aunque no tenemos los datos y criterios para identificarlos correctamente<sup>5</sup>. Conviene recordar la proximidad de una de las vías islámicas que de Este a Oeste conectaban los ensanches orientales de la ciudad con la *Madina* en época almohade (desde la Puerta de Baeza a la de Pescadería) (ESCOBAR, 1999, 190) puesto que en buena medida condicionó la rápida urbanización de la zona. Pero no habrá que esperar a fechas islámicas avanzadas para constatar arqueológicamente esta ocupación, ya que en época emiral se documenta un muro fabricado con guijarros sobre una preparación previa de picadura de sillar que, tras su derrumbe hacia mediados del siglo X<sup>6</sup>, sufre una *refectio* y queda aislado merced a otra preparación previa de greda.

En época califal apenas existen indicios de urbanización ya que sólo se ha documentado una serie de pozos y un pequeño vertedero. De este modo, uno de los pozos excavados estaría en uso durante un corto período de tiempo, hasta finales del siglo X, prolongándose

<sup>5</sup> El más antiguo sería, posiblemente, el de *Sabular*, "lugar donde abunda la arena" del latín *sabulum* (CABRERA MUÑOZ, 1999: 114 (ib. ARJONA, 1999: 43), el *rabad al-Bury* o *al-Burch* (arrabal de la Torre), mencionado por Ibn Baskuwal aún cuando podemos deducir que se trata de un arrabal ya existente en época califal (p.e. ZANÓN, 189: 32); ya CASTEJÓN (1929: 291-292) señaló la coincidencia lingüística entre el nombre de ese arrabal y el *vicus Turris* mencionado en el calendario de Recemundo en relación, precisamente, con la iglesia de los Tres Santos que, como hemos visto, tiende a identificarse con la actual iglesia de San Pedro. De esta forma, el *rabad al-Bury* y el *vicus Turris* se localizaría en la zona de dicha iglesia (ib. ARJONA, 1999: 55-59). Las fuentes nos mencionan también la existencia del *rabad Furn Burriel* (arrabal del Horno de Borrel o Burriel), pero no proporcionan datos exactos sobre su ubicación (MURILLO *et alii*, 1997: 54; MURILLO-FUERTES-LUNA, 1999: 134). Sin embargo, hay algunos investigadores que han propuesto su localización en el ángulo suroriental de la Ajerquía como es el caso de ARJONA (1997: 136 y 1999: 52) quien opina que el *rabad* estaba en el interior de la actual Ajerquía, al oeste de *al-Bury* y al este de *Sabular*, ocupando lo que posteriormente sería la collación de Santiago.

<sup>6</sup> Se han recuperado ejemplares cerámicos con la característica decoración de engobe blanco que reproducía motivos geométricos, similar a las series cerámicas precedentes de Medina Azahara (VALLEJO-ESCUADERO, 1997, 135 ss.).

su colmatación hasta el siglo XII e inicios del XIII, momento en el que se constata la construcción de un muro de mampuestos que reaprovecha materiales procedentes del pozo, como sería el caso del brocal. Otro pozo se excavó en el Sondeo 11, pudiendo ser de cronología califal, y sobre el que una vez amortizado se construyó un muro de la futura edificación cristiana (*vid. infra*). En relación al vertedero detectado, éste presentaba abundante material cerámico donde parecen ejemplares con decoración de engobe blanco que reproduce motivos florales o geométricos, sobre el fondo anaranjado de la pasta, similar a las series de jarros-as documentadas en Medina Azahara (VALLEJO-ESCUADERO, 1997, 135 ss.), junto a tapaderas de la misma procedencia: tipo I (*IB.*, 1997, 164 fig. 30, tipo I), así como cuencos (*IB.*, 149 fig. 1) o los característicos jarros decorados con trazos digitados correspondientes al tipo II (*IB.*, 155 fig. 11).

Si bien parece que en el siglo X no existe una importante urbanización del área, no sucede lo mismo durante el primer tercio del XIII con la constatación de toda una serie de estructuras que, a pesar de carecer de material cerámico asociado que diera luz sobre este aspecto, han podido ser fechadas gracias a las relaciones estratigráficas. Un ejemplo lo constituye el Sondeo 8 con la excavación de un muro cuya zanja de cimentación corta estratos de cronología califal; dicho muro quedará fosilizado en la construcción cristiana posterior (crujía del pórtico mudéjar del edificio). En el Sondeo 2 se aprecia la presencia de estructuras almohades, sobre cuyo derrumbe apoyan las columnas del pórtico mudéjar. En el Sondeo 6 sí se han podido fechar convenientemente las estructuras allí documentadas, puesto que la zanja de cimentación del muro cortaba un pozo negro de cronología almohade<sup>7</sup>. Esta datación parece inferirse también de los muros constatados en el Sondeo 9 (*vid. supra*), relacionados uno de ellos con el excavado en el Sondeo 8, siendo su prolongación. Más adelante, en el siglo XIV, se evidencia el abandono y colmatación de uno de los muros.

Un hecho interesante a reseñar en los Sondeos 2 y 3 es la presencia de unas estructuras que parecen tener una funcionalidad hidráulica, en virtud de una potente capa de mortero hidráulico que las recubre fechado a finales del siglo XII e inicios del XIII a tenor de los atípicos que pudieran corresponder a las ollas tipo 3 de Cercadilla (FUERTES, 2000, 222). De nuevo, este fenómeno podría ser indicio del uso industrial que caracterizó la zona en los siglos XII y XIII siendo, tal vez, el precedente de los establecimientos de carácter comercial e industrial que se documentan en época cristiana<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Se han recuperado ataifores con decoración de verde manganeso tipo 4: borde engrosado y fuerte carena, similar a los constatados en Cercadilla (FUERTES, 2000, 227 lám.5), o los hallados en la Meseta (RETUERCE-DE JUAN, 1999, 242). También se documentan las características tapaderas de cazoleta de ala más o menos desarrollada y pedúnculo central, o las de borde bifido y paredes convexas, similares a las constatadas en Valencia en el siglo XIII (ROSELLÓ-LERMA, 1999, 311 fig. 2).

<sup>8</sup> Así, no muy lejos, se localiza la calle de los tintoreros en la misma de Agustín Moreno, también, las calles circundantes presentan un auténtico repertorio de oficios (lineros, bataneros, etc.). A este respecto, no debemos de olvidar que la fundación inicial del asilo-hospital, se realizaba no sólo a partir de las "casas mayores" de don Lope, sino también a partir de una serie de tiendas y casas, cómo las del tintorero Rui López o las del tejedor Alvar Fernández.

### 3. Fase cristiana.

En la etapa bajomedieval asistimos a nuevos procesos de urbanización. En el lado suroriental, próxima a la puerta de Pescadería (collación de San Nicolás y San Pablo), se justifica esta incipiente urbanización en el desarrollo e importancia que alcanzan las ferias de ganado, fenómeno que propicia la edificación de toda una serie de casas y tiendas (vid. ESCOBAR, 1989, 78-83 y 1999, 190-194), siendo la proximidad del río fundamental para el desarrollo de las diferentes industrias (PUCHOL, 1992,64). Merece señalarse además, la existencia de dos importantes vías en el flanco oriental de la ciudad, del mismo modo que habían existido en época islámica y romana.

En el primer cuarto del siglo XV se urbaniza el sector de la Ajerquía que se extendía entre las puertas de Baeza y Nueva, en las collaciones de Santiago y la Magdalena, que recibe igualmente el nombre de Barrionuevo; de este modo hallamos en la toponimia cordobesa bajomedieval una serie de referencias a dicha urbanización con apelativos como Mayor, Maestre, Ancha, etc. (ESCOBAR, 1999, 193 n.p. 20). En este sentido conviene recordar el antiguo nombre de la actual calle de Agustín Moreno que aparece en el Plano de los Franceses como calle Mayor, y que debería relacionarse con las limitadas intervenciones urbanísticas que se desarrollan en el primer cuarto del siglo XV en este sector (IB., 192-193), lo que no supone la desaparición de espacios no edificados que forman parte del paisaje de la ciudad hasta el s. XIX (ESCOBAR, 1989: 83).

#### 3.1 La etapa “fundacional” (Fig. 4).

Es en la época bajomedieval, y en concreto en el siglo XV, cuando comienza la “historia escrita” del edificio. En efecto, el 21 de junio de 1441 D. Lope Gutiérrez de los Ríos, bachiller en Decretos, protonotario apostólico, maestrescuela y canónigo de la Catedral de Córdoba, establecía en su testamento (Colección Vázquez Venegas, tomo 278, ff. 375r-406r/Archivo Cabriñana. Argote Góngoras, caj. 9, leg. 27, nº 768, letra T) que “*las nuestras casas mayores que tenemos e poseemos en la collación de la dicha Iglesia de San Pedro de esta ciudad, con todas las tiendas que se tienen en ellas, y con la casa que tiene Alvar Fernández, tejedor, y las otras casas donde moraba Rui López, tintorero, y las que tiene Juan Ruiz de Cañete*” se utilizaran para crear un Hospital que, bajo la advocación de Santa María de los Huérfanos, sirviera para acoger sobre todo a los parientes pobres del linaje de su padre, Diego Gutiérrez de los Ríos, señor de Fernán Núñez entre 1361 y 1407, nombrando a su sobrino Alfonso de los Ríos, titular del señorío en el momento de redacción del documento, como patrono principal de la obra y, por ello, “fundador” efectivo de la obra<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Esta práctica de fundar instituciones asistenciales ha sido estudiada recientemente por J. M. ESCOBAR (1994a; ib. 1994b: 212) quien pone de relieve que se trata de un hecho iniciado ya inmediatamente después de la Reconquista y que se constata a todo lo largo de la época bajomedieval con una especial incidencia (65%) precisamente en el s. XV y primeros años del XVI. J. M. Escobar ha documentado un total de ciento veinticinco fundaciones de las cuales setenta son hospitales, los instrumentos que mejor ejemplifican los problemas relacionados con la asistencia a los pobres en la época bajomedieval,



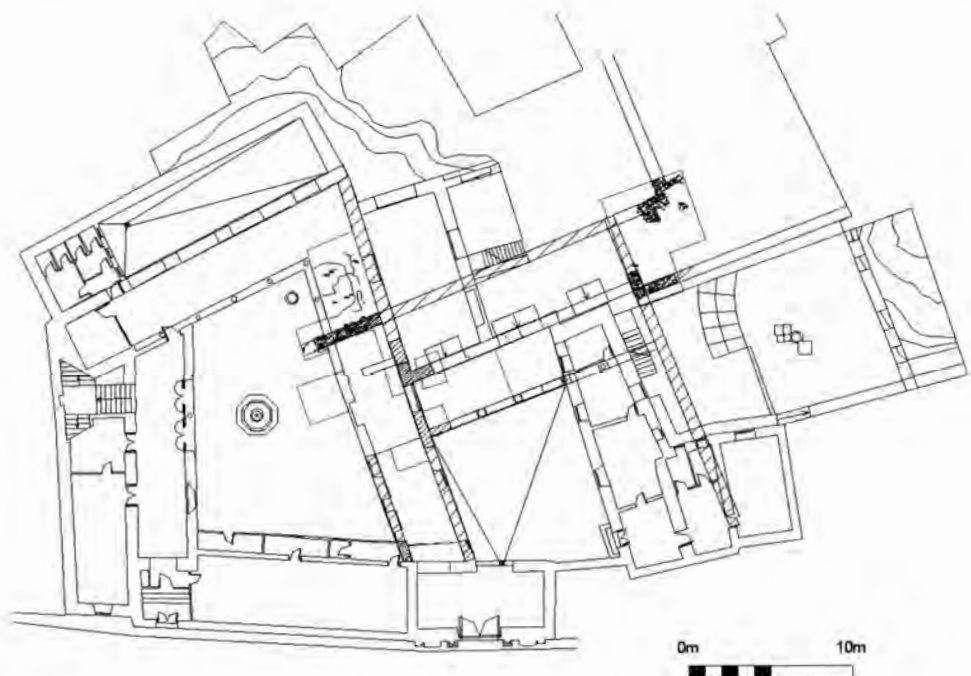


Fig. 4: Resultados de la I.A.U (siglos XIV y XV) y propuesta de restitución del inmueble a finales del siglo XV.

Igualmente, en dicho documento se establecía que *“Los hombres esten en el apartado mayor, e las mujeres que estén en el apartado donde ahora estan las tiendas, e que sean cerradas las puertas de las dichas tiendas e abiertas las del palacio, según eran y estaban en vida de los dichos nuestros padres, e la puerta que esta en medio de los dos apartados, este siempre cerrada [...] y la cocina que esta en las dichas casas sea comun, según esta ahora apartada e hagan una finistra en ella al apartado mayor, donde no pueda caber hombre alguno”*.

Como hemos visto, las edificaciones más antiguas de la zona parecen remontarse al siglo XIV y dichas “casas” pertenecían ya a los padres del testador, Diego Gutiérrez de los Rios e Inés Alfonso de Montemayor, lo que indica una cronología de finales de esa centuria, como mínimo, para la fase “fundacional”<sup>10</sup>. La primitiva construcción la hemos reconocido en una serie de paramentos que se conservan aún en su alzado (Paramentos 19, 20 y 28,

aunque hay que considerarlos lugares destinados a hospedería y asilo de pobres y necesitados más que verdaderos hospitales. En nuestro caso hay que destacar que la fundación se concibió preferentemente para los miembros necesitados del linaje lo que es una demostración de la importancia que éste último tenía para la nobleza bajomedieval.

<sup>10</sup> Recordamos cómo es a finales del siglo XIV cuando tiene lugar la construcción de la antigua Casa de los Caballeros de Santiago, y precisamente en el primer cuarto del siglo XV se produce la urbanización de este sector.

Figs. 6 y 7) y en una cimentación a partir de cantos y pizarra esquistosa sobre los que apoyan sillarejos y mampostería nivelados por una hilera de ladrillos colocados a tizon con una preparación previa de picadura de sillar siguiendo la tradición islámica<sup>11</sup>. La zanja de esta cimentación corta los estratos almohades<sup>12</sup>, así como una serie de riadas, evidenciadas en bolsas de matriz arenosa<sup>13</sup>. Junto a este muro medianero construido *ex novo*, se aprecia como otros muros cimentarían directamente sobre antiguas estructuras almohades, caso del Sondeo 4 donde el muro bajomedieval cimienta sobre una estructura de mortero hidráulico. En lo que se refiere a la edificación, los alzados conservados presentan una obra de cantería a partir de sillarejo dispuesta a sogá que alterna cada cuatro hiladas con una verdugada de ladrillo. Este aparejo se ha reconocido tan sólo en tres puntos del inmueble puesto que entendemos que debió ser desmantelado en otros tramos en virtud de posteriores reformas.

Es en la segunda mitad del siglo XV cuando tiene lugar una de las actividades edilicias más importantes del inmueble con la construcción de una serie de muros que configuran el trazado "mudéjar" del edificio. Dichas obras se relacionan directamente con la fundación del hospital y las obras que realizará Alfonso Gutiérrez de los Ríos para adaptar el viejo caserón familiar a su nueva función de asilo. En el Sondeo 7 se comprueba como la primitiva crujía se cierra a partir de un nuevo muro que en alzado presenta vano para acceder a la estancia principal, la zanja de cimentación ha proporcionado escudillas de asa de oreja vidriadas propias del siglo XV. En una segunda fase se documenta un derrumbe de tejas del que desconocemos su origen, y amortizando este nivel una serie de elementos superpuestos: una preparación previa de pavimento en el que se distingue entre los fragmentos recuperados un atípico de cerámica vidriada blanca bajomedieval y el propio pavimento de mortero de cal que estaría cortado a su vez por la zanja de cimentación de las primitivas columnas del patio (*vid. infra*).

En el Sondeo 6 se pudo documentar el cierre oriental de la crujía mudéjar y su cimentación cuya zanja cortaba un nivel formado en el siglo XIV-XV con la recuperación de una escudilla que apunta esta cronología: platos C y E de Ray, (RAY, 2000, 400). En un período corto de tiempo se adosan al exterior del pórtico nuevas estructuras, la zanja de cimentación de una de las cuales ha proporcionado materiales también del siglo XV, en concreto una escudilla vidriada. De igual modo se produce la ampliación del edificio hacia el este con la construcción de una serie de muros que cimentan sobre la anterior construcción almohade pero para ello, como medida preliminar se nivela y colmata de manera intencionada el área,

<sup>11</sup> Esta preparación previa de picadura de sillar se ha distinguido en varios muros de cronología emiral, califal y almohade excavados en diferentes sondeos de la L.A.U.

<sup>12</sup> En este sentido, merece señalarse los ejemplares correspondientes a ataífores con un vedrío blanco estannífero al interior y pie anular como los detectados en el castillo de Ambra, municipio de Pego (Alicante), fechados en época tardoandalusí (AZUAR-MARTÍ-PASCUAL, 1999, 295 fig.4).

<sup>13</sup> Recordemos la existencia en época romana de un dique que evitara estos problemas en el mismo punto referido.



**Lámina 1:** 1) Unidad Funcional 13, patio renacentista; 2) Unidad Funcional 18, pórtico mudéjar; 3). Unidad Funcional 11. Sondeo 7, detalle de las zanjas de cimentación. A la derecha el pórtico renacentista; 4) Sondeo 6, vista final de excavación.

pudiéndose distinguir muestras de loza dorada de Manises, macetas (nº 119 de AMORES-CHISVERT, 1993, 316) fechadas en la segunda mitad del siglo XV, así como escudillas vidriadas (*IB.*, 323 nº 191) de la misma cronología asociadas a la construcción.

En cuanto al análisis de paramentos, éste ha proporcionado interesantes datos sobre el proceso. Un elemento que nos llamó la atención desde el principio, y nos puso sobre la pista de la existencia de una fase mudéjar en el inmueble, fue el hecho de que en uno de los pórticos del mismo (Unidad Funcional 18, Paramento 27) existieran tres arcos de medio punto peraltados y que el arco oriental presentara una luz mayor que la de los otros dos situados en el extremo occidental del pórtico (*Lám. I, 2*), a lo que había que unir una serie de características arquitectónicas y edilicias (tipo de arco, uso del alfiz, soporte octogonal del arco oriental, empleo de la sillería combinada con el ladrillo, etc.), que nos hacían pensar que estábamos ante un claro ejemplo de arquitectura civil mudéjar. Precisamente la comparación con edificios similares cordobeses como la Casa de las Campanas en la cercana calle Siete Revueltas (finales del siglo XIV, inicios del s. XV) (A.A.V.V., 2000, 49) o la Casa de los Caballeros de Santiago (a partir de 1360) (*IB.*, 2000, 47) en la propia calle Agustín Moreno, nos permitió plantear la posible existencia de una “casa mudéjar” con un patio rectangular

y un porche o pórtico con cinco arcos de los que se conservarían únicamente el central y dos menores del lado occidental, habiéndose perdido los otros dos ubicados en el sector oriental. De este modo el modelo mudéjar se reflejaría en un pórtico tripartito recorrido transversalmente por una gran habitación principal conocida habitualmente por las fuentes medievales como “palacio”<sup>14</sup>.

La eliminación de los revestimientos nos ha permitido afianzar esta hipótesis puesto que apareció una puerta en eje con el arco que interpretamos como central y que comunicaría el pórtico con la estancia o “palacio”, paralela al mismo. En lo que se refiere al aparejo, hemos comprobado la fabricación del muro a partir de sillarejos que alternan con verdugadas de ladrillo, en concreto tres o cuatro hiladas una a soga y otra a tizón, combinadas con una hilada de sillarejo, finalizando el alzado del muro con tapial<sup>15</sup> (Fig. 7). Del aparejo poca información arqueológica podemos obtener debido a los escasos estudios que prestan atención a la edificación bajomedieval, especialmente en nuestra ciudad; no obstante señalamos la alternancia del ladrillo en una hilada a soga y otra dispuesta a tizón esquema que se repite desde época almohade hasta el siglo XVI, documentándose en infinidad de obras mudéjares. De este modo las construcciones cordobesas optan por el ladrillo enlucido como material predominante, a veces enmarcando el sillarejo, estando reservado el sillar califal para portadas y soportes (LÓPEZ, 2000, 333). Así, en el Convento de Santa Clara distinguimos en el coro alto muros de mampostería alternada con verdugadas de ladrillo fechable por la armadura de madera de inicios del siglo XVI (JORDANO, 1996, 20) en torno a finales del XV.

Otro elemento interesante es el empleo del tapial en cajas de ladrillo diferenciado del de época renacentista con el empleo de cal. Pero son las propias relaciones estratigráficas las que deben dar luz sobre una posible cronología, al menos estableciéndose relaciones de anterioridad y posterioridad; en este sentido se aprecia como sobre la primitiva obra fechada a finales del siglo XIV se han construido los muros mudéjares a partir de sillarejo, ladrillo y tapial, siendo sometidos en época renacentista a diferentes remodelaciones.

En resumen, podemos decir que la conquista de la ciudad en 1236, provocó un pequeño abandono del área, hasta que presumiblemente hacia finales del siglo XIV, en vida de los padres del fundador se realiza la primitiva construcción cristiana, siendo modificada y ampliada a mediados del siglo XV con motivo de la fundación del Hospital bajo la advocación de Santa María de los Huérfanos (1441) y merced al impulso que le daría el sobrino del fundador, principal heredero de éste.

<sup>14</sup> Como botón de muestra en el Archivo de Protocolos de Córdoba, Oficio 14, nº 10 (1477) se hace constar que Alfonso López, albañil y cantero, vecino de la collación de la Magdalena, se obliga a construir un palacio con su portal delante con tres arcos (PADILLA, 1996, 61); cita que ratifica el empleo usual del esquema mudéjar de estancia precedida por pórtico y arcadas durante la segunda mitad del siglo XV.

<sup>15</sup> En el lado occidental del pórtico se aprecia como la construcción original de sillería se desmantela y se añade el tapial y el resto de muro fabricado a partir de verdugadas de ladrillo y sillarejo que conforman la cruja del pórtico mudéjar.

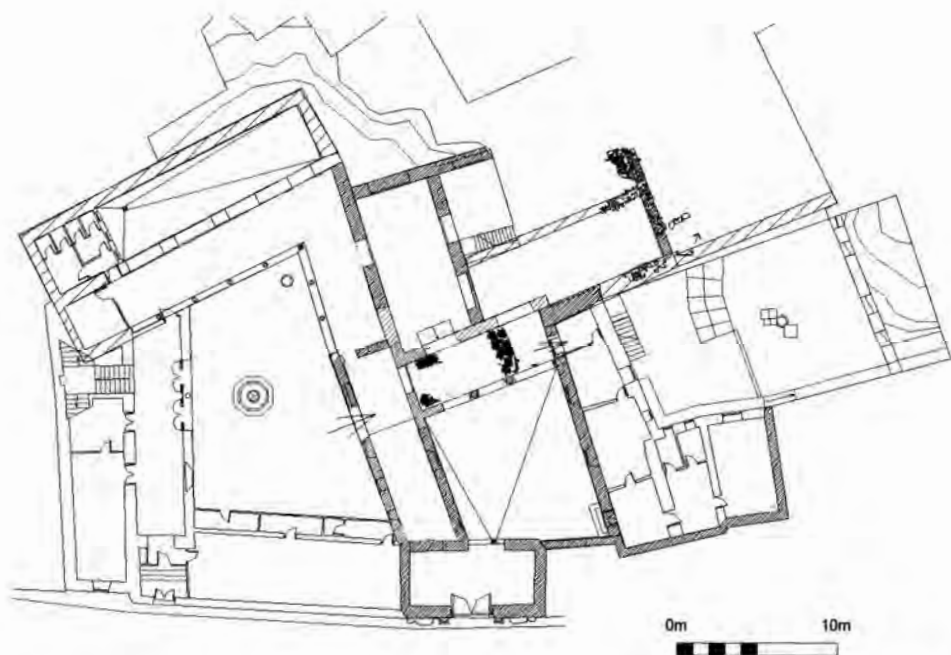


Fig. 5: Resultados de la I.A.U. (finales XVI-XVIII) y propuesta de restitución del inmueble a partir de las obras de 1569.

#### 4. Fase Moderna.

En época renacentista asistimos a una importante remodelación del inmueble que supondrá una transformación por cuanto supone un nuevo programa decorativo y edilicio llevado a todos los órdenes. No sólo se dota al edificio de un amplio patio con *loggia* renacentista sacrificando para ello parte de la primitiva edificación del mismo, sino que además se construye una portada con decoración escultórica como símbolo de la institución a la que representa así como recuerdo vivo de su fundador.

Pese a que en el siglo XVI ha de funcionar el hospital como asilo de pobres, con una planta mudéjar, hemos de señalar las evidencias de abandono que se detectan hacia el segundo cuarto de esta centuria en la parte más oriental. Así las estructuras mudéjares se abandonarían en torno a mediados del siglo, de este modo, las unidades estratigráficas relacionadas con el abandono de las estructuras apuntan a estas fechas<sup>16</sup> lo que supuso la formación de grandes vertederos donde se arrojaron los residuos generados por los

<sup>16</sup> Entre los materiales se recuperaron cuencos vidriados (U.E. 31 y 49) (GÓMEZ DE TORO, 1991, 305) y cazuelas (U.E. 46) (AMORES-CHISVERT, 1993, 325 n° 207).

albergados del hospital hasta el inicio de las nuevas obras renacentistas a finales de la centuria<sup>17</sup>.

#### 4.1. Las reformas renacentistas (Fig. 5).

En el Sondeo 7 habíamos comprobado las transformaciones que tienen lugar en el tercer cuarto del siglo XV con la configuración del edificio mudéjar, en el siglo XVI asistimos a una complicada intervención edilicia en este sector del inmueble, puesto que responde a la erección de un nuevo muro que sustituiría al mudéjar, con objeto de construir la capilla del edificio. A tal objeto se realizó una gran zanja de cimentación de aproximadamente un metro, en la que se ha podido recuperar gran cantidad de elementos de construcción fruto de lo que hemos interpretado como la demolición de un muro preexistente. Esta intervención agresiva no sólo se constata en la excavación arqueológica, sino que en el propio paramento se aprecia la interfaz existente entre el muro mudéjar y el renacentista. El antiguo vano de la puerta mudéjar creemos continuaría en uso siendo tiempo después tapiado. De igual modo se documenta un pavimento de picadura de sillar en el que ha quedado la huella de dos agujeros de poste y *refecciones* de los mismos, proceso que concluye con la zanja de la *loggia* renacentista que los corta.

Más interesante es la existencia de dos protocolos notariales<sup>18</sup> fechados el 31 de julio de 1569 (Archivo Histórico Provincial. Protocolos Notariales. Of. 1-Leg.47, ff. 438 r-441 v y 442r-444r) gracias a los cuales sabemos que don Luis Cárdenas de los Ríos, por entonces patrono de la fundación, ordenó una serie de obras en el edificio entre las que destaca la relación de unos “arcos altos y bajos” con cornisa de cantería que habían de realizarse en dos “corredores” previos que ya tenían arcos ordenándose que se repusieran “mármoles” (columnas), basas y “cimazos”. En el estado actual de nuestros conocimientos, no tenemos ninguna duda de que esos arcos corresponden a los existentes en el patio mayor del edificio (U. F. 13) no sólo por sus características formales, algo que ya intuía R. Ramírez de Arellano,<sup>19</sup> sino también porque se ha podido observar con la retirada del enlucido cómo el último arco descansa sobre el muro renacentista, realizado con los mismos ladrillos y mortero de cal que las arcadas por lo que responden a una única acción fechada en esta fase. Una vez colocadas las arcadas de columnas, se aplicó un pavimento de mortero de cal.

Conviene distinguir entre la arquería de la planta baja, realizada en el siglo XVI reutilizando materiales del edificio anterior sobre los que se disponen arcos de medio punto realizados en

<sup>17</sup> Hemos identificado abundante material fechado en el siglo XVI como una fuente (AMORES-CHISVERT, 1993, 320 n° 156) de su primera mitad o mediados (U.E. 37), cazuelas (AMORES-CHISVERT, 1993, 325 n° 207), morteros de mediados del siglo (AMORES-CHISVERT, 1993, 325, n°212), euencos vidriados (GÓMEZ DE TORO, 1991, 305), escudillas de loza en azul cobalto y dorada de Muel (U.E. 28), loza dorada, escudillas de Muel en loza dorada, perteneciente a la serie popular de carácter esquemático desarrollada desde el segundo tercio del siglo XVI y 1.610 (ÁLVARO, 1999, 236-237) (U.E.38).

<sup>18</sup> Conocemos estos documentos gracias a la amabilidad de Dª Concepción Muñoz.

<sup>19</sup> Cuando R. Ramírez de Arellano escribe su *Catálogo* (1904) sólo existían esos dos pórticos (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1982: 210).

ladrillos, y la arquería superior que responde a la intervención de 1950 del arquitecto Carlos Sáenz de Santa María. Ésta presenta arcos de medio punto de menores dimensiones que los de la planta baja, cuyos salmeres montan sobre capiteles genoveses con sus correspondientes columnas y descansan sobre pretilos, conformando una especie de balaustrada.

En el protocolo notarial del contrato de obras se mencionan también una serie de estancias, alguna de las cuales deben corresponder a la fase bajomedieval, cuya identificación es, por el momento, problemática a la espera de ulteriores investigaciones.

Será en este momento cuando el pórtico mudéjar adquiera su aspecto actual puesto que se compartimenta, para lo que se edifica un muro de sillarejo y verdugadas de ladrillo<sup>20</sup>, quedando en uso sólo la parte occidental con la conservación del arco central y los otros dos menores. Una vez abierta la puerta principal del Hospital (*vid. infra*), se situaron los dos arcos menores en el eje visual de la capilla, ello motivó que las columnas ochavadas mudéjares se sustituyeran por otras dos de mayor envergadura realizadas en bloque monolítico de calcarenita y diseñadas en estilo dórico, siguiendo el gusto renacentista. Dicha transformación tiene por objeto el embellecimiento y monumentalización del eje visual que desde la puerta principal de entrada se tenía del pórtico y de la capilla. El espacio del pórtico se pavimenta con un suelo de guijarros similar al detectado en los Sondeos 3 y 4. En este último se comprueba como dicho pavimento se entrega al escalón de calcarenita que da acceso a la Capilla<sup>21</sup>. Sabemos de la práctica de pavimentar con empedrado desde época de los Reyes Católicos (ESCOBAR, 1999, 196 n.p. 31), aunque no será hasta el siglo XVI cuando se realiza de una manera más decidida, especialmente en calles y espacios públicos con objeto de evitar lodazales (IB., 196).

Desde el punto arquitectónico, llama la atención la supresión de buena parte del patio mudéjar original en aras de la remodelación y nueva configuración del edificio con el patio renacentista que de hecho a partir de este momento adquiere un papel principal sustituyendo al anterior como símbolo e imagen del mismo. Así las cosas, una vez realizada la compartimentación del pórtico mudéjar, en el extremo oriental se produce la prolongación del primitivo muro mudéjar que se rehace en buena medida. La construcción de las nuevas estructuras murarias se realiza en precario, puesto que una de ellas cimenta cortando parte de la gran fosa vertedero realizada en la fase anterior, por otro lado la cimentación de los

<sup>20</sup> Aparejo similar al de la puerta de entrada principal, obra de Jerónimo Ordóñez en 1581. Presumiblemente se realizó en tres momentos: primero se disminuyó la longitud del pórtico con el muro que lo compartimenta y que fechamos en 1581 por la semejanza de la técnica edilicia con la empleada en la fachada renacentista realizada ese año, luego se eliminó completamente dicho pórtico creando un vano de acceso con cubierta de arco rebajado y, finalmente, en los años 80 del Siglo XX se sustituyó dicha puerta por la ventana actual.

<sup>21</sup> Si esta capilla era heredera de una anterior, es decir, bajomedieval, no podemos saberlo aun cuando hay que tener en cuenta que algunas de las moradas señoriales de la época estaban dotadas de espacios religiosos (CABRERA SÁNCHEZ, 1999: 270). Igualmente existen datos que permiten suponer que las unidades 19-22 y, tal vez, 23-29 corresponden a este mismo momento de finales del siglo XVI que supuso la transformación del sector oriental del edificio y la desaparición de la "casa mudéjar".

muros es a partir de cantos rodados, poco cuidada, provocando el derrumbe y abandono definitivo en el siglo XVIII como veremos más adelante.

No ocurre así en la parte occidental del pórtico mudéjar (Sondeo 10 y 11, Unidad Funcional S.-1) (*vid. Fig. 5*) donde se constata la construcción de un nuevo muro que presumiblemente sustituiría a uno preexistente, y que se relaciona con la fase de obras renacentistas puesto que forma parte de la configuración del cuerpo de la entrada principal con la construcción de la puerta de entrada (*vid. infra*) (Unidad Funcional 16), presentando al exterior del patio un forro de ladrillo que se desarrolla hasta el pórtico mudéjar.

Podemos concluir que este proceso de reformas del siglo XVI se completó en 1580 cuando Jerónimo Ordóñez realiza la fachada principal del edificio (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1982, 210) con una inscripción, muy deteriorada actualmente, que reza: "*Ospital que fundo y doto don Lope Gutierrez de los Rios. Acabose esta obra siendo patron don Alonso Argote de los Rios*". En este sentido, parece evidente que con la construcción de esta fachada se pretendía no sólo embellecer y realzar el exterior del edificio sino dotar al conjunto de una entrada principal y que al mismo tiempo dotara de unicidad al edificio, un proceso que se observa en otros lugares como el palacio de los Villalones por medio de la fachada obra de Hernán Ruiz II.

Argumentos estilísticos<sup>22</sup> nos llevan a fechar también en este momento las distintas techumbres mudéjares que adornan algunas de las UUFF de la planta baja (7, 11) y de la alta lo que indica que nos encontramos no solo ante un proceso de engrandecimiento y transformación de las casas bajomedievales sino también ante un estadio de "embellecimiento" o, al menos, de enriquecimiento de la decoración del edificio.

Las obras de remodelación parecen prolongarse hasta comienzos del s. XVII con la construcción de una fuente en el patio renacentista como lo prueba una inscripción en su base en la que se lee "Hizo esta fuente siendo patrón don Martin de los Rios, año de 1609".

Estos datos parecen indicar que el periodo de esplendor del edificio puede situarse entre la segunda mitad del siglo XV y comienzos del XVII a tenor de la mayor actividad edilicia documentada, siendo las obras renacentistas de finales del siglo XVI las que propician no sólo el embellecimiento y transformación del inmueble, sino también una reurbanización del área. De este modo, a finales del siglo XVI e inicios del XVII, queda ya pergeñada la traza de lo que será el edificio hasta época actual. Así el inmueble se estructura en dos zonas bien definidas: La parte occidental, en torno a un patio trapezoidal con pórticos en dos de sus lados (*vid. Fig. 5*), y el sector oriental del edificio organizado en torno a un patio rectangular con un solo pórtico o porche al norte.

<sup>22</sup> Debemos estos datos a la amabilidad de M. A. Jordano, especialista en la arquitectura medieval cristiana de Córdoba quien ha publicado varios trabajos monográficos sobre techumbres y artesonados mudéjares y que está elaborando un estudio sobre la decoración de nuestro edificio.



#### 4.2. Los siglos XVII y XVIII.

El siglo XVII trae consigo una crisis general que afecta tanto al edificio como a la Fundación del Hospital de tal manera que en 1612 tenemos conocimiento de la venta del mobiliario del Hospital, la supresión de la Enfermería y su reducción a casa de asilo. Es el inicio de una decadencia marcada por la multiplicación de querellas y litigios de los descendientes. A su vez, el número de indigentes que aseguraban descender del fundador se multiplicó, a lo que se sumó la venta y enajenación de bienes y rentas adscritas al Hospital de una manera progresiva.

Finalmente, en un momento indeterminado de época moderna, tal vez en el siglo XVII o XVIII, tienen lugar varias actuaciones arquitectónicas con la construcción de una bodega (Unidad Funcional S-1) (Fig. 6). Por ello se realizó un semisótano con la excavación de la parte sur de la crujía hasta nivel de cimiento y en el lado occidental se adosa un muro que diera estabilidad a la construcción, quedando finalmente pavimentado con una solería de ladrillos. No obstante, el proceso descrito es mucho más complejo por cuanto implica con la construcción de la bodega la realización de un segundo nivel de piso en la misma crujía de la que ha quedado la huella de los mechinales, así como la necesidad de una caja de escalera ubicado en el cuerpo de entrada hoy desaparecida.

En la parte oriental del edificio (Sondeo 6), a finales del siglo XVII e inicios del XVIII, documentamos el abandono y derrumbe de las estructuras de la fase anterior con la recuperación de platos de ala propios del siglo XVIII y tazas de este momento (DEAGAN, 1987, 72), así como la reconstrucción del lado oriental, puesto que las estructuras habían quedado en un estado total de ruina. De este modo se amortiza este sector en esta centuria por un pavimento de cantos rodados y un muro, colmatado por el arrojado de residuos y escombros, hasta la actualidad.

El año de 1795 supone otro hito en la mala administración del Hospital y a partir de este momento se produce una total degeneración de la Fundación, así, las habitaciones del inmueble se alquilan cobrando por ello a la vez que se pierden muchos bienes. Finalmente la Ley de 1822 de beneficencia particular, impone que la Fundación sea controlada por una Junta de Beneficencia.

#### 5. Época contemporánea.

En 1835 se constituyen unos nuevos Estatutos para el gobierno del Hospital<sup>23</sup> que desde 1906 el Conde de Torres-Cabrera pretende anular y sustituirlos por unos nuevos que cumplieran escrupulosamente la voluntad del Fundador aunque su muerte impidió esta medida. Estos Estatutos reflejan claramente el estado de deterioro del edificio: “*Este era el*

<sup>23</sup> Estos Estatutos (1835, 10-11) reflejan claramente el estado de deterioro del edificio.

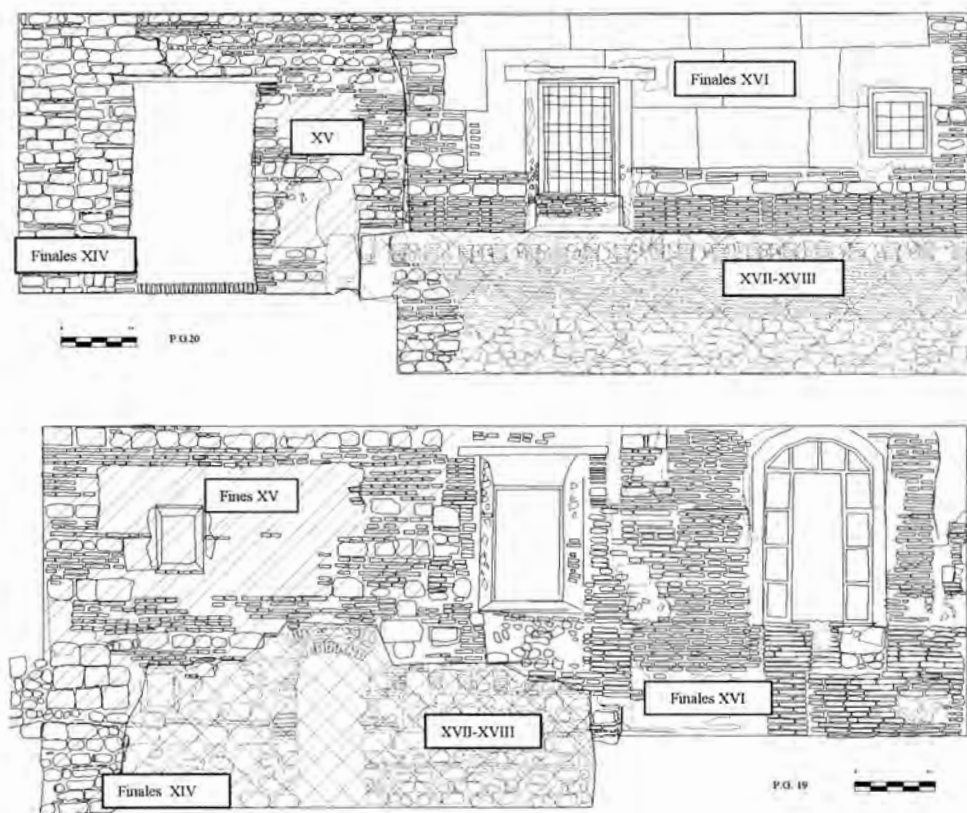


Fig. 6: Unidades Funcionales 12 y S-1, Paramentos 20 y 19.

lugar propio de hablar del estado interior de la casa hospital, pero mediante que en virtud de las tristes circunstancias que le han rodeado no es el mas satisfactorio, parece lo mas decoroso guardar silencio; limitándonos a proponer medidas que corrijan los abusos que puedan haberse introducido y los precaban en lo sucesivo". Algunas reformas del edificio, como por ejemplo la construcción de una bodega en la UF S-1 quizá podrían corresponder a esta centuria o a la anterior. Es éste el momento en el que tal vez haya que situar el comienzo del proceso de abandono y destrucción de las estructuras en lo que hoy aparece como zona libre de edificaciones en la parte posterior del inmueble.

Finalmente, en 1925 se pretende crear a instancias del Ministerio de Gobernación y Administración de Beneficencia Particular, un asilo de transeúntes; en 1935, un asilo de mendicidad y tres años después, por el deterioro del edificio, se solicita su derribo, prohibiendo esta medida la Consejería del Patrimonio Artístico Nacional. Igualmente en 1943 el Gobierno se opone a la unión del Hospital con el albergue "Juan José de la Colina".

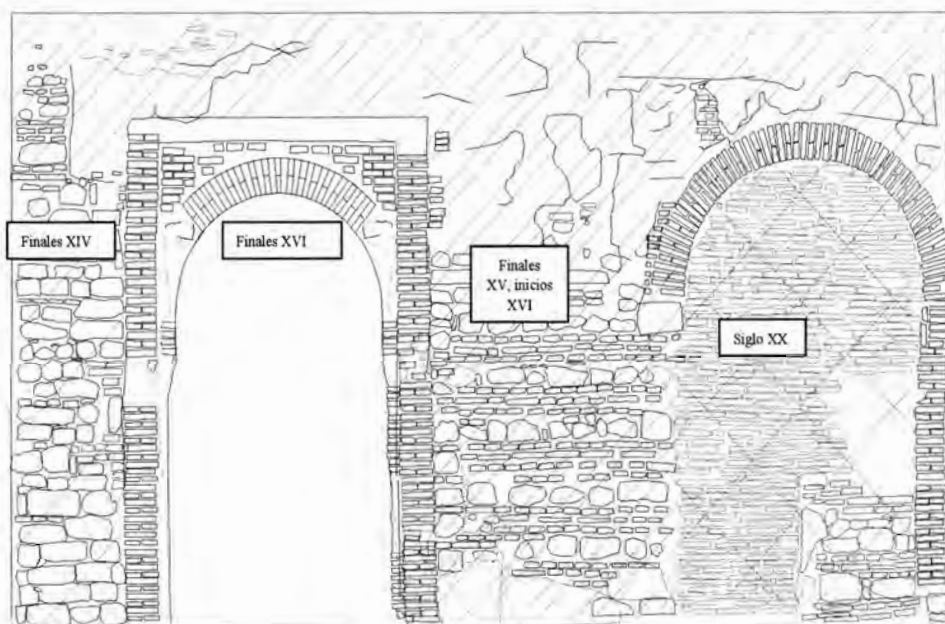


Fig. 7: Unidad Funcional 18. Paramento 28.

En 1950 se produce una reforma del edificio por el arquitecto Carlos Sáenz de Santa María, que supone una alteración radical y desgraciada del patio renacentista (U.F. 13), construyéndose una nueva crujía (U.F.3) que claramente es posterior al pórtico septentrional como se observa tanto en la planta alta y la baja, produciéndose también la sustitución de la arquería superior del patio quedando las piezas originales de la misma (capiteles genoveses, columnas, salmeres y pretilos) “almacenadas” en dicho patio. Por último, en 1973 se programa una nueva intervención dirigida por C. Luca de Tena y Alvear obteniéndose un primer permiso de obra, pero la ejecución definitiva sólo se lleva a cabo en 1985 siendo su alcance muy limitado ya que se concreta en la construcción de unos aseos (U.U.F.F.8-9), en revestir y reparar algunos paramentos y otros trabajos menores.

En lo que concierne a época contemporánea se constata la realización de una serie de tuberías y canalizaciones (Sondeo 4, 8, 7 y 9), así como niveles de relleno y pavimentación, correspondientes principalmente a mediados del siglo XX, fruto de la intervención constructiva del arquitecto Carlos Sáenz de Santamaría.

Por último, se atestigua en época contemporánea, la nivelación y pavimentación de la crujía, del mismo modo que se observa en los Sondeos 2 y 3. Por su parte la Capilla se reforzó con una losa de hormigón, accediendo desde el interior del pórtico a la capilla por una pequeña rampa realizada en el mismo material.

Finalmente también en época contemporánea se realizó el actual pavimento de “chino cordobés” y se aplicó una capa de hormigón a modo de losa, en aquellas zonas con menos solidez y expuestas a un posible derrumbe.

## CONCLUSIONES

En definitiva, hemos podido constatar arqueológicamente los avatares que sufre esta área desde época romana comenzando con el uso industrial de la zona a partir de la actividad alfarera y la existencia de una gran fosa destinada a la extracción de arcillas. De igual modo se constata el uso doméstico que se prolonga en época islámica alternando con amplias zonas sin urbanizar hasta llegar al primer tercio del siglo XIII, con una ocupación más intensa, motivada en buena medida por la importancia económica que comienza a alcanzar la zona.

En el siglo XIV tiene lugar la primera construcción cristiana que cimenta sobre algunas estructuras almohades del período anterior. No obstante, será en la segunda mitad del siglo XV cuando se configure el primitivo edificio mudéjar del que se ha conservado parte de una crujía. A mediados del siglo XVI se constata la ruina del ala oriental del edificio, que se reconstruye con motivo de las obras renacentistas, y la construcción de dos corredores a modo de *loggia* en uno de los patios del edificio.

El siglo XVII trae consigo el abandono y derrumbe del ala oriental, produciéndose en el siglo XVIII la amortización de la zona, que se completa hasta época contemporánea, ello obligó a que el uso del edificio se circunscribiera a su sector occidental, en torno al patio renacentista, necesitando en el siglo XX una profunda reforma que paliara su mal estado de conservación.

Por todo ello se puede finalmente concluir:

1. La existencia de unas “casas” de época bajomedieval, mencionadas en el testamento de 1441 que constituye el origen de la fundación, estructuradas ambas en torno a patios. Una de ellas podría reflejar la existencia de estructuras anteriores, andalusíes, mientras que en la segunda se observa una tipología claramente mudéjar que, incluso, nos ha permitido reconstruir su planta original (*Fig. 4*).
2. Entre 1569 y 1581 el edificio sufre una serie de importantes transformaciones (*Fig. 5*), reflejo de la fase de mayor importancia de la fundación, entre las cuales señalamos la construcción de la fachada actual que unifica las edificaciones existentes, la conformación de las arquerías del patio mayor y la edificación de una serie de espacios como la capilla que eliminaron el trazado original de la “casa mudéjar”.
3. Desde comienzos del s. XVII se observa un proceso de deterioro gradual del edificio en el que se enmarcan una serie de actividades tales que la creación de una bodega semisubterránea al lado de la entrada principal.

4. Por último, en la segunda mitad del s. XX tiene lugar una serie de intervenciones agresivas de “restauración” que alteraron profunda y gravemente el edificio con la desaparición de una cruja en el patio mayor y el enmascaramiento del aspecto original del edificio.

## BIBLIOGRAFÍA

- A. A. V. V. (2000): *El mudéjar en Andalucía*. Jornadas Europeas de Patrimonio de 2000, Sevilla.
- ÁLVARO, M<sup>a</sup> I. (1999): “La cerámica aragonesa” en SÁNCHEZ PACHECO, T: *Cerámica Española, Summa Artis XLII*, Madrid.
- AMORES, F. y CHISVERT, N. (1993): “Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (ss. XV-XVIII): la loza quebrada de relleno de bóvedas”, *SPAL* 2, 269-325.
- ARJONA, A. (1997): *Urbanismo de la Córdoba califal: Tras las huellas de la Córdoba califal*, Córdoba.
- (1999): “Los arrabales orientales de la Córdoba islámica” *BRAC* 136, 43-71.
- ARQUEOLOGÍA URBANA (1991). Catálogo de la Exposición, Córdoba.
- ATLANTE (1981): *Atlante delle forme ceramiche I* (Enciclopedia dell’Arte Antica), Roma.
- AZUAR, R; MARTÍ, J.; PASCUAL, J. (1999): “Las cerámicas de la conquista feudal” en *Arqueología y Territorio Medieval. Actas del Coloquio La cerámica andalusí. 20 años de investigación*, Granada, 279-299.
- CABRERA MUÑOZ, E. (1999): “Aproximación a la imagen de la Córdoba islámica” en *Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe* (Actas del Congreso), Córdoba, 111-128.
- CABRERA SÁNCHEZ, M. (1998): Nobleza, oligarquía y poder en Córdoba al final de la Edad Media, Córdoba.
- CASTEJÓN, R. (1929): “Córdoba califal” *BRAC* 25, 253-339.
- CHOCLÁN, C; CASTILLO, J.C. (1991): “Excavación de urgencia en el solar C/ San Francisco, 3 y C/ Juan Robledo, 12 de Andújar”, *AAA* '89.III, 319-327.
- DEAGAN, K (1987): *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean 1500-1800*, London.
- ESCOBAR, J. M. (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media: Evolución urbana de la ciudad*, Córdoba.
- (1994): “Áreas comerciales e industriales de la Córdoba bajomedieval: su localización y evolución” *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Medieval II*, Córdoba, 315-324.
- (1994a): “La asistencia a los pobres en la ciudad de Córdoba durante los siglos bajomedievales: Su localización geográfica” *Meridies* 1, 39-62.
- (1994b). “La ciudad de Córdoba a fines de la Edad Media: funciones urbanas” *BRAC* 127, 201-213.

- (1999): "La ciudad de Córdoba tras la reconquista" en *Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe (Actas del Congreso)*, Córdoba, 183-200.
- ESTATUTOS (1835): *Estatutos para la dirección, arreglo, regimen y gobierno interior de la casa de asilo ú Hospital de los Rios, de ésta ciudad de Córdoba. (Con una noticia sobre su fundacion, vicisitudes y estado actual.)*, Córdoba.
- FUERTES, M<sup>a</sup>.C. (2000): "La evolución de la cerámica medieval de Cercadilla, Córdoba. Estado de la cuestión", AAC 11, Córdoba, 217- 232.
- FUERTES, M<sup>a</sup>. C.; GONZÁLEZ, M. (1996): "Materiales de Época Medieval", en HIDALGO et alii: *El Criptoportico de Cercadilla. Análisis arquitectónico y secuencia estratigráfica*, Sevilla, 119-185.
- GÓMEZ DE TORO, E. (1991): "Informe sobre la actuación de urgencia realizada en el Paseo de la Estación número 2", AAA '89. III, Sevilla, 304-306.
- JORDANO, M<sup>a</sup> A. (1996): *Arquitectura medieval cristiana en Córdoba. (Desde la reconquista al inicio del Renacimiento)*, Córdoba.
- LÓPEZ, R. (2000): *Arquitectura mudéjar*, Madrid.
- MARCOS, A.; VICENT, A.M. (1985): «Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales» en *Arqueología de las ciudades superpuestas a las antiguas*, 231-252. Zaragoza.
- MARCOS, A. et alii (1977): "Trabajos arqueológicos en un solar de la Plaza de San Pedro (Córdoba) 1973" *NAH Arqueología* 5.
- MONTERROSO, A. (2000): "El Rio Guadalquivir y el extremo sur de la Plaza del Potro. Primeras conclusiones de la I. A. U. realizada en el solar N<sup>o</sup>7 de la C/ Enrique Romero de Torres, esquina Paseo de la Ribera de la ciudad de Córdoba" *Arte, Arqueología e Historia* 8, 62-67.
- MORENA, J.A.(1997): "Apuntes sobre urbanismo y economía en el sector meridional de la Córdoba romana. Excavación arqueológica de urgencia en C/ Caño Quebrado esquina Ronda de Isasa", *BRAC* 132, 85-121.
- MORENO, M.F. (1997): "Nuevas aportaciones al estudio del mosaico romano en *Corduba Colonia Patricia*", *AEspA* 70, N<sup>o</sup> 175-176, 101-124.
- MURILLO, J.F.; CARRILLO, J.R.; RUIZ, D. (1999): "Intervención arqueológica en el Paseo de la Victoria (Campaña de 1993)", *AAA '1994.III*, 69-83.
- MURILLO, J.F.; FUERTES, C. y LUNA, D. (1999): "Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusi" en *Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe (Actas del Congreso)*, Córdoba, 129-154.
- MURILLO, J.F. et alii (1997): «Córdoba: 300-1236 d. C., un milenio de transformaciones urbanas» *Papers of the 'Medieval Europe Brugge' Conference. Volume 1. Urbanism in Medieval Europe*, 47-60. Zellik-Asse.

- PADILLA, F. (1996): *Pedro López II, maestro mayor y alarife de Córdoba (1478-1507)*, Córdoba.
- PUCHOL, M<sup>a</sup>.D. (1992): *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*, Córdoba.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, R. (1982): *Inventario monumental y artístico de la provincia de Córdoba*, Córdoba.
- RAY, A. (2000): *Spanish Pottery (1248-1898) with a catalogue of the collection in the Victoria and Albert Museum*, Londres.
- RETUERCE, M.; DE JUAN, A. (1999): "La cerámica almohade en verde y manganeso de la meseta", en *Arqueología y Territorio Medieval. Actas del Coloquio La cerámica andalusí. 20 años de investigación*, Granada, 241-260.
- ROSELLÓ, M.; LERMA, J.V. (1999): "El "Vall Vell" de Valencia: Un registro cerámico excepcional de los siglos XIII-XIV" en *Arqueología y Territorio Medieval. Actas del Coloquio La cerámica andalusí. 20 años de investigación*, Granada, 303-319.
- VALLEJO, A.; ESCUDERO, J. (1999): "Aportaciones para una tipología de la cerámica común califal de Madinat al-Zahra" en *Arqueología y Territorio Medieval n° 6, Actas del Coloquio La cerámica andalusí. 20 años de investigación*, Granada, 131-176.
- VARGAS, S (2000): "El vicus occidental de Colonia Patricia. Bases para su estudio: la cerámica", *AAC* 11, 177-201.
- ZANÓN, J. (1989): *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid.